



RESOLUCION N° 1450



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 26.899/84

BUENOS AIRES, 27 JUN. 1984

VISTO el pedido de la señora Rectora Normalizadora del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jardín de Infantes "Sara C. de Eccleston" de esta Capital; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dotar al mencionado Instituto de una Vicerrectora Normalizadora, dada la complejidad de la tarea a realizar en el nivel terciario, como en el Jardín de Infancia "Mitre" y en el Jardín Materno-Infantil de reciente creación, conforme con las previsiones del Decreto N° 922 del 26 de marzo de 1984.

Por ello, y de conformidad con lo manifestado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y lo aconsejado por la Subsecretaría de Conducción Educativa.

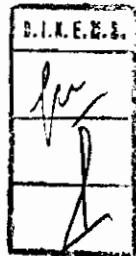
EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar Vicerrectora Normalizadora a la señora Profesora Elba Graciela PERRICONI (L.C. N° 6.275.073) en el Instituto Nacional Superior de Profesorado de Jardín de Infantes "Sara C. de Eccleston" de esta Capital.

ARTICULO 2º.- La designación efectuada por al Artículo 1º de la presente Resolución, es por el término de la gestión de normalización encargada a la Profesora Cristina BENSUSAN de DINES como Rectora Normalizadora.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para su conocimiento y demás efectos.



DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

[Handwritten signature over the stamp]